



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de noviembre de 2004
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 5087ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles
24 de noviembre de 2004 a las 10.00 horas**

De conformidad con el artículo 55 de su reglamento provisional, el Consejo de Seguridad hizo público el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 24 de noviembre de 2004, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 5087ª sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon la información que el Sr. Juan Gabriel Valdés, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, presentó con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Los representantes de los países que aportan contingentes, el Sr. Valdés y los miembros del Consejo sostuvieron un constructivo intercambio de opiniones.”

